Palma y la teoría de la mirada

Luis Alberto Arista Montoya Centro José Ortega y Gasset Madrid - España Universidad Ricardo Palma luisalbertoarista@gmail.com Lima-Perú

Resumen

En este ensayo, la tradición peruana «La conspiración de la saya y el manto» de Ricardo Palma es analizada a la luz de la teoría de la mirada expuesta por el filósofo francés Jean Paul Sartre en su obra *El Ser y la Nada*. Este análisis tiene como punto de partida reconocer el valor y la intencionalidad política de la mirada de las tapadas limeñas en el Perú pre-republicano.

Palabras clave: Tradición peruana, cuerpo, mirada, prójimo, poder, conspiración social.

Absract

In this essay the Peruvian Tradition, by the Peruvian writer Ricardo Palma, entitled "La conspiración de la saya y el manto", is analyzed in the light of the theory of the gaze exposed by the French philosopher Jean-Paul Sartre in his work "Being and Nothingness"; this analysis is based on the value and the political intentionality of the tapadas limeñas gaze, in the pre-republican Peru.

Keywords: Peruvian Tradition, body, gaze, neighbor, power, social conspiracy.

Luis Arista Montoya (Perú)

Profesor universitario de Filosofía y ciencias Sociales. Pertenece al Centro José Ortega y Gasset de España. Labora como profesor investigador de la Escuela de Turismo en la Universidad de San Martín de Porres. Premio Nacional de Investigación CONCYTEC-1989, por su trabajo "La socialización de los niños en una cultura de violencia"; Premio OEA en Ensayo por su "Los niños de familia de clase media y los imperativos sistémicos" (México-2004). Ejerció el cargo de Director del diario oficial El Peruano (1995-1996) y de Director Nacional del Instituto Nacional de Cultura de Perú-INC (1996-1999). Autor de Existencialismo y Marxismo en el pensamiento de Sartre (1984); Ortega y Gasset, Pensador de la Crisis (1993); J. Habernas: Comunicaciones, Modernidad y Consenso (2004), etc.

Introducción

En casi todas las tradiciones de corte social y antropológico de don Ricardo Palma el tema (o evidencia) del poder de la *mirada* está presente, sobre todo en aquellas tradiciones surgidas durante la temporalidad histórica de tránsito que deviene desde la época del fenecimiento de la vida virreinal hacia la época fundacional de la república, donde la mirada de los actores sociales y de la gente común cumplieron una particular intencionalidad política, debido a la sospecha y desconfianza mutuas que existían entre los distintos actores socio-políticos. En toda época de crisis se instaura una sociedad de la sospecha.

Las tapadas limeñas usaban como prenda de vestir el manto para cubrirse el rostro para mirar con tan solo un ojo y evitar ser reconocidas y poder chismorrear, intercambiar ideas, conspirar, espiar o simplemente conversar a sus anchas. Ese rostro con un solo ojo descubierto denota —paradójicamente— toda una carga de intencionalidad de la mirada-mirante.

El primer escenario de libertad inmediata con el que cuenta cada hombre es la existencia de su propio cuerpo: cuerpo individualizado que necesita, al mismo tiempo, de otros cuerpos individualizados para ser reconocido, entrar en socialización. El cuerpo biológico se sintetiza en el rostro y este en los ojos que emiten un miramiento a los demás, al mundo circundante. De tal manera que la mirada visibiliza una forma de *ser y estar* en el mundo, mostrada magistralmente por Palma a través del género literario de las tradiciones.

Metafísica de la mirada

Antes de analizar la tradición «La conspiración de la saya y el manto» de don Ricardo Palma, explicaré primero el marco

teórico referencial mediante mi método de *translectura* (que consiste en atravesar un determinado texto original para tratar de demostrar su vigencia).

Desde los albores de la filosofía clásica griega, la intencionalidad siempre ha sido tema de indagación para los grandes filósofos, en cuyos asedios es relevante la mirada. Existe una física tanto como una metafísica de la mirada. La segunda no se comprende sin tener en cuenta antes a la primera, puesto que la estructura biológica de los ojos videntes condiciona fácticamente la intencionalidad metafísica de la mirada.

Al oftalmólogo, como científico, le preocupa el estado biológico y físico de nuestros ojos. En cambio, al filósofo le interesa ir más allá de la *fisis* ocular para postular que esos *ojos*, que simplemente ven, trasuntan una personalidad y comportamiento del veedor, buscando develar el poder invisible de ese mirar encubierto por los ojos biológicos.

Aristóteles es, probablemente, el primero que abrió pistas de investigación para filósofos modernos y contemporáneos sobre la metafísica de la mirada. Las registró en su clásica obra *Metafísica*, que influyó también en la visión de literatos realistas o de ficción.

Aristóteles parte de una tesis evidente: «Todos los hombres tienen, por naturaleza, el deseo de saber, lo prueba el placer causado por las sensaciones, pues, aparte de su utilidad, nos proporcionan goce, por sí mismas, y, sobre todo, las sensaciones visuales» (1875, p. 437).

Como investigador y como escritor, Ricardo Palma fue muy consciente no solo de saber sobre la historia de las mentalidades y costumbres cotidianas de las gentes de su época, sino que también buscó desde su adolescencia amar el saber en sí, para encontrar una *sabiduría* que terminó tomando forma como escritura tradicionista.

No solo para obrar consciente o inconscientemente, el ser humano, por naturaleza, prefiere el sentido de la vista a todo lo demás, porque mediante ella adquirimos la mayor cantidad de conocimientos y nos descubre las mayores diferencias de las cosas, personas e instituciones situadas en el mundo, donde, paradójicamente, «lo que nos mira nunca son ojos sino el prójimo como sujeto» (Ŝartre, 1966). Las sensaciones engendran aprendizaje y memoria. Pero la facultad inteligente de aprender es atributo del ser humano, que, además de memoria, está provisto del sentido del oído, que permite saber escuchar a los demás, con miras al diálogo. Por eso, la naturaleza de las tradiciones surgió muchas veces del saber escuchar y procesar la oralidad popular: fuente del diálogo intersubjetivo. Las tradiciones son formas de memoria, de memorizar y rememorar, formas que al convertirse en escritura devinieron en conmemoración placentera tras ser leídas por los otros.

La experiencia de los hombres —escribió Aristóteles—nace de la memoria; en efecto numerosos recuerdos de una misma cosa constituyen finalmente una experiencia [empería]; ahora bien, la experiencia, al parecer, se asimila casi a la ciencia y al arte; pero, en realidad, la ciencia y el arte llegan a los hombres por medio de la experiencia [...]. El arte comienza cuando de una gran suma de nociones experimentales [selección de tradiciones, en el caso de Palma] se desprende un solo juicio universal que se aplica a todos los casos semejantes (1964a, pp. 3-4).

La ciencia y el arte nos enseñan, puesto que pueden ser trasmitidos por la enseñanza y ser aprendidos mediante el aprendizaje. El principio pedagógico de enseñanza/aprendizaje rige también la elegante gramática de todas las tradiciones de

Palma, que fueron concebidas bajo su atenta mirada, escritas con fino pulso y galante estilo (de ahí que proponga también que los textos de Palma se incorporen al Plan Lector del Ministerio de Educación del Perú, con el fin de mejorar la comprensión lectora de los estudiantes).

Mirada poética

Por otro lado, en consonancia con la poética aristotélica, Palma supo distinguir la diferencia entre Poesía e Historia:

Pues, no es oficio del poeta —escribió Aristóteles— contar las cosas [sucesos, episodios, asuntos, hechos, costumbres, tradiciones] tal como sucedieron, sino como debieran o pudieran haber sucedido, probable o necesariamente; porque el historiador y el poeta no son diferentes por hablar en verso o en prosa (pues se podrían poner en verso las cosas referidas por Herodoto [padre de la ciencia de la Historia] y no menos sería la verdadera historia en verso que sin verso); sino que la diversidad consiste en que aquél cuenta las cosas tales cuales sucedieron, y éste como era natural que sucediese. Que por eso la poesía es más filosófica y doctrinal que la historia; por cuanto la primera considera principalmente las cosas en general; pero la segunda las refiere en particular. Considerar en general las cosas es cual cosa conviene a un tal decir o hacer, conforme a las circunstancias o a la urgencia presente; en lo cual pone su mira la poesía [el poeta], acomodando los hombres a los hechos. Referir las cosas en particular es decir qué cosa hizo o padeció en realidad de verdad Alcibíades (discípulo predilecto de Sócrates). (1964b, p. 45).

Esta distinción aristotélica de seguro fue compartida por Palma, quien como escritor devino de la poesía hacia la crónica, pero

sin perder su mirada poética visibilizada a través de un estilo muchas veces irónico, sarcástico.

Palma, en tanto escritor que ejerció un empirismo crítico, historificó sobre sucesos y personajes tradicionales, pero bajo una *mirada poética* y una *razón irónica*. Es por eso que se interesó en el origen y la función social de la saya y del manto como vestido, que para él fue un disfraz. Ese estamento social de graciosas limeñas, conocidas como las tapadas, pertenecían a la clase media criolla (situadas en el virreinato tardío y en el amanecer republicano); usaban la saya como coqueta falda, y el manto para cubrirse el torso y principalmente el rostro para mirar con tan solo un bello ojo preparado intencionalmente para fisgonear, vigilar, chismorrear y constatar, para luego informar a algún auditor interesado. «Ver para creer», pudo haber sido su divisa.

Utilizo el concepto fenomenológico de *intencionalidad* para referirme a la distinción entre el ver y el mirar. La mirada va más allá de la visibilidad de los ojos que ven, supone dirigir la atención hacia un objeto o sujeto previamente seleccionado con toda la carga intencional de la conciencia. Mediante la mirada el hombre busca una representación voluntaria del mundo-dado. Palma fue testigo excepcional de su mundo-dado: en tanto mundo sistémico y mundo de vida a la vez.

Crónica de un quisquillo

En la tradición «Los polvos de la Condesa» —texto que Palma sitúa como crónica de la época del decimocuarto virrey del Perú, don Jerónimo Fernández de Cabrera, que gobernó entre 1629-1639—, hace una breve referencia a las tapadas. Escribe Palma:

Como lo hemos escrito en nuestro Anales de La Inquisición de Lima, fue en esta la época en que más víctimas sacrificó

el implacable tribunal de la fe. En uno de los tres autos de fe al que asistió el conde de Chinchón fueron quemados once judíos portugueses, acaudalados comerciantes de Lima [...]. Alguna quisquilla debió tener su excelencia con las limeñas, cuando en dos ocasiones promulgó bandos contra las *tapadas*; las que, forzoso es decirlo, hicieron con ellos papillotas y tirabuzones. Legislar contra las mujeres ha sido y será siempre sermón perdido (1996, tomo I, p. 243).

La quisquilla (reparo o dificultad menuda, pequeñez) de marras es de suponer: para los oidores del virrey, estas mujeres que paseaban coquetas con el rostro cubierto, pero mirando a hurtadillas, levantaron la sospecha de ser espías para ayudar a los criollos a conspirar contra el *estatu quo* colonial. Pero el quisquilloso virrey no pudo censurar la misteriosa vestimenta, constituida de saya, manto y abanico, hermosa iconografía que fue pintada por Pancho Fierro y Rugendas, algunas de cuyas estampas fueron coleccionadas por Palma.

Conspiración

Más rica en datos para el análisis y comprender la teoría filosófica de la mirada es la tradición «La conspiración de la Saya y Manto», que paso a analizar de principio a fin, glosándola en siete parágrafos, convirtiendo al último en una especie de conclusión para empezar de nuevo, pero para otra oportunidad. Vayamos entontes parágrafo por parágrafo:

I.- Mucho me he chamuscado las pestañas [con mirada miope] al calor del lamparín buscando en antiguos infolios el origen de aquel tan gracioso como original **disfraz** llamado *saya y manto*. Desgraciadamente mis desvelos fueron tiempo perdido, y se halla en pie la curiosidad que aún me aqueja. Más fácil fue para Colón el descubrimiento de la América

que para mí el saber a punto fijo en qué año se estrenó la primera saya. Tengo que resignarme, pues, con que tal noticia quede perdida en la noche de los tiempos. Ni el trigo es mío ni es mía la cibera, conque así, muela el que quiera. Lo que sí sé, de buena tinta, es que por los años de 1561, el conde de Nieva, cuarto virrey del Perú y fundador de Chancay, dictó ciertas ordenanzas relativas a la capa de los varones y al manto de las muchachas, y que por su pecaminosa afición a las sayas, un marido intransigente le cortó un sayo tan ajustado que lo envió a la sepultura (Palma, 1996, p. 183)

En principio estamos ante la *mirada pesquisidora* de un investigador que confiesa que ha dirigido por mucho tiempo su mirada de investigador buscando la verdad en documentos antiguos, sobre el origen del «pecaminoso» uso de la saya y manto. Al respecto, Basadre dice con acierto: «Palma encarna la pura preocupación literaria o erudita; el arte de escribir tomado como un pasatiempo ameno; la vida vista [mirada] desde su sentido de placer» (1979, p. 22).

[...] No fue el malaventurado conde de Nieva el único gobernante que dictó ordenanzas contra las tapadas. Otros virreyes, entre ellos el conde de Chinchón, el marqués de Malagon y el beato conde de Lemos, no desdeñaron imitarlo. Demás está decir que las limeñas sostuvieron con bizarría el honor del pabellón, y que siempre fueron derrotados los virreyes; que para esto de legislar sobre cosas femeninas se requiere más *neque* que para asaltar una barricada. Es verdad también que nosotros, los del sexo feo, por debajito y a lo somorgujo, dábamos ayuda y brazo fuerte a las limeñas, alentándolas para que hicieran papillotas y cucuruchos del papel en que se imprimían los calamitosos bandos (p. 184).

Las ordenanzas contra las tapadas no apuntaban necesariamente al vestido o a su uso pecaminoso, sino más hacia las «sospechosas»

mujeres que podrían estar intrigando contra el poder. Pues si bien el cuerpo (mirado y admirado) es como un envoltorio del alma, el vestido es la segunda piel que cubre la dignidad de la persona; y, desde el poder, no se puede ir contra este derecho de vestir libre, dignamente.

II.- Por supuesto que para las limeñas de hoy, aquel traje, que fue exclusivo de Lima, no pasa de ser un adefesio. Lo mismo dirán las que vengan después por ciertas modas de París y por los postizos que ahora privan.

Nuestras abuelas que eran más risueñas que las cosquillas, supieron hacer de la vida un carnaval constante. Las antiguas limeñas parecían fundidas en un mismo molde. Todas ellas eran de talle esbelto, brazo regordete y con hoyuelo, cintura de avispa, pie chiquirritico y ojos negros, rasgados, habladores como un libro y que despedían más chispas que volcán en erupción [mirada insinuadora]. Y luego una mano, iqué mano, Santo Cristo de Puruchuco!

Digo que no eran dedos los de esa mano, sino que eran claveles de a cinco en ramo.

Ítem, lucían protuberancias tan irresistibles y apetitosas que, a cumplir todo lo que ellas prometían, tengo para mí que las huríes de Mahoma no servían para descalzarlas el zapato (pp. 183-184).

Era propia de mujeres limeñas el gusto de estar siempre vestidas a la moda, para lucir sus atributos físicos (talle esbelto, con ojos de mirada insinuadora, labios, pies y manos bellamente puestos); frente a dicho cuerpo la mirada del varón siempre en acecho, silenciosamente o con galantes piropos.

III. Ya estuviese en boga la saya de *canutillo*, la *encarrujada*, la *de vuelo*, la *pilitrica* o la *filipense*, tan pronto como una hija de Eva se plantaba el **disfraz** no la reconocían en la calle, no diré yo el marido más celoso, que achaque de marido es la cortedad de vista [con casi mirada nula], pero ni el mismo padre que la engendró.

Con saya y manto una limeña se parecía a otra [imposible distinguirlas a simpe vista], como dos gotas de rocío o como dos violetas, y déjome de frasear y pongo punto, que no sé hasta dónde me llevarían las comparaciones poéticas.

IV. Y luego que la pícara saya y manto tenía la oculta virtud de avivar el ingenio de las hembras, y ya habría para llenar un tomo con las travesuras y agudezas que de ellas se relatan.

Pero como si una saya decente no fuera de suyo bastante para dar quebradero de cabeza al mismísimo Satanás, de repente salió la moda de la saya de tiritas, disfraz usado por las bellas y aristocráticas limeñas para concurrir al paseo de la Alameda el jueves de la Asunción, el día de San Jerónimo y otras dos que no consignan mis apuntes. La Alameda ofrecía en ocasiones tales el aspecto de una reunión de rotosas y mendigas; pero así como el refrán reza que tras una mala capa se esconde un buen bebedor, así los galanes de esos tiempos, sabuesos de fino olfato [y de mirada aguda], sabían que la saya de más tiritas y el manto más remendado encubrían siempre una chica como un lucero (p. 185).

Pero la saya y el manto, que encubrían una oculta virtud, hacía que casi todas las señoritas de la antigua Lima se pareciesen, distinguiéndose, tal vez, únicamente por su coqueto caminar y su *enigmática mirada* a través de un solo ojo con el rostro casi cubierto, manejando sospechosamente un abanico de mano, como emitiendo señas a otros mirantes. Criticaban a

sus anchas a todos y todas. En cambio, la *saya de tiritas* usadas por bellas aristócratas limeñas era signo de nobleza y distinción colonial, frente a las usadas por criollas. Las diferencias sociales comenzaban a perfilarse ya: «dime como te vistes y te diré quién eres», aunque muchas veces «el hábito no hace al moje» (ni a la monja).

V. Pero una vez estuvo la saya y el manto en amargos pindingues. Iba a morir de muerte violenta; como quien dice, de apoplejía fulminante.

Tales *rabudos* oirían los frailes en el confesionario, y tan mayúsculos pretextos de pecadero darían sayas y mantos que en uno de los concilios limenses, presidido por Santo Toribio, se presentó la proposición de que toda hija de Eva que fuese al templo o a procesiones con el tentador **disfraz**, incurriera *ipso facto* en excomunión mayor. *Anatema sit*, y... ifastidiarse, hijitas!

Aunque la cosa pasó en sesión secreta, precisamente esta circunstancia bastó para que se hiciera más pública que noticia esparcida con timbales y a voz de pregonero. Las limeñas supieron, pues, al instante, y con puntos y comas, todos los incidentes de la sesión.

Lo principal fue que varios prelados habían echado furibundas catilinarias contra la saya y el manto, cuya defensa tomó únicamente el obispo don Sebastián de Lartahun, que fue en ese Concilio lo que llaman los cronistas el *abogado el diablo.*

Es de forma encomendar a un teólogo que haga objeciones al concilio hasta sobre puntos de dogma, o lo que es lo mismo, que defienda la causa del diablo, siéndole lícito recurrir a todo linaje de sofismas.

Con tal defensor, que andaba siempre de punta con el arzobispo y su cabildo, la causa podía darse por perdida, pero, afortunadamente para las limeñas, la votación quedó para la asamblea inmediata.

¿Recuerdan ustedes el tiberio femenil que en nuestros republicanos tiempos se armó por la cuestión campanillas, y las escenas del Congreso siempre que se ha tratado de incrustar, como artículo constitucional, la tolerancia de los cultos? Pues esas zalagardas son hojarasca y buñuelo al lado del barullo que se armó en 1561.

Lo que nos prueba que desde que Lima es Lima mis lindas paisanas han sido aficionadillas al bochinche (p. 185).

Por esos primeros tiempos republicanos Palma recuerda que el uso extendido de la saya y el manto fue motivo de censura religiosa por sus insinuaciones «pecaminosas» detectadas en el confesionario, supuestamente, por arrepentimiento (por palabra, obra u omisión). Es decir, hasta el poder religioso intentó anular esa vestimenta o disfraz, amenazando con excomulgar a las portadoras de inmediato; pareciera que a los prelados les preocupaba ante todo y sobre todo el empoderamiento que iba tomando el habla popular debido a la curiosidad y el chismorreo de las damas, que podrían estar difundiendo noticias insurgentes.

VI. iY qué demonche! Lo rico es que siempre se han salido con la suya, y nos han puesto la ceniza en la frente a nosotros los muy bragazas.

Las limeñas de aquel siglo no sabían hacer patitas de mosca (iqué mucho, si no se les enseñaba a escribir por miedo de que se carteasen con el *percunchante*!) ni estampar su garabato en actas, como hogaño se estila. Nada de

protestas, que protestar es abdicar, y de antiguo es que las protestas no sirven para maldita de Dios la cosa, ni aun para envolver ajonjolí. Pero sin necesidad de echar firmas, eran las picarillas lesnas para **conspirar**.

En veinticuatro horas se alborotó tanto el gallinero, que los varones, empezando por los formalotes oidores de la Real Audiencia y concluyendo por el último capigorrón, tuvieron que tomar cartas en el asunto. La anarquía doméstica amenazaba entronizarse. Las mujeres descuidaban el arreglo de la casa, el famulicio hacía gatadas, el puchero estaba soso, los chicos no encontraban madre que los envolviese y limpiara la moquita, los maridos iban con los calcetines rotos y la camisa más sucia que estropajo, y todo, en fin, andaba manga por hombro. El sexo débil no pensaba más que en **conspirar**.

Calculen ustedes si tendría bemoles la jarana, cuando a la cabeza del bochinche se puso nada menos que la bellísima doña Teresa, el **ojito derecho**, la mimada consorte del virrey don García de Mendoza.

Empeños van e influencias vienen, intrigas valen y conveniencias surgen, ello es que el prudente y sagaz Santo Toribio aplazó la cuestión conviniendo en dejarla para el último de los asuntos señalados en las tareas del Concilio.

iCuando yo digo que las mujeres son capaces de sacar polvo debajo del agua y de contarle los pelos al diablo!

Cuestión aplazada, cuestión ganada —pensaron las limeñas—, y cantaron victoria, y el orden volvió al hogar [rl disfraz de Saya y manto, tácitamente, fue aprobado públicamente como vestido moderno, producto del derecho a la libertad del cuerpo] (pp. 185-186).

Frente al amenazante poder político y religioso que atentaba contra la libertad corporal y el libre uso de un vestido para estar a la moda o usarlo como disfraz para espiar, las pícaras *tapadas* no pensaban más que en **conspirar**. Se defendieron con valor y decisión, porque sabían de sus derechos y porque sabían que contaban con el apoyo abierto o cómplice de los varones, ya ante la *mirada varonil* hacia sus personas (cuerpos dignificados) se supone que se sintieron orgullosas, dueñas de sí.

A manera de epílogo

VII.- A mí se me ocurre creer —concluye Palma— que las faldas se dieron desde ese momento a **conspirar** contra la existencia del Concilio; y no es tan antojadiza ni aventurada esta opinión mía, porque, atando cabos y compulsando fechas, veo que algunos días después del aplazamiento los obispos de Quito y del Cuzco hallaron pretexto para un tole-tole de los diablos, y el Concilio se disolvió poco menos que a farolazos. Alguna vez había de salir con lucimiento el abogado del diablo.

iNo que nones!

Métanse ustedes con ellas y verán dónde les da el agua.

Después de 1850, el afrancesamiento ha sido más eficaz que bandos de virreyes y ordenanzas de la Iglesia para enterrar la saya y el manto.

¿Resucitará algún día? Demos por respuesta la callada o esta frase nada comprometedora:

—Puede que sí, puede que no

Pero lo que no resucitará como Lázaro es la festiva cháchara, la espiritual agudeza, la sal criolla, en fin, de la tapada limeña (p. 186).

Palma pensó que la saya y el manto —después de ser desplazadas por vestidos importados desde París—, ya no resucitaría, sobre todo el manto que cubría el rostro que solo se asomaba al mundo-dado a través de la mediación de la mirada de un solo ojo. En cambio, hogaño (agosto 2021), el rostro femenino aparece descubierto a plenitud, aunque a veces cubierto mediante mantillas durante misas o matrimonios religiosos; o cubierto el cuello con *pashminas*, bufandas o bellos pañuelos de seda; y, en cuanto al uso de faldas, existen de toda laya: al tubo, vueludas, acampanadas, minifaldas, faldones y, por lo general, son remplazadas por pantalones.

Pero, en lejanos tiempos han quedado, como arguye Palma, la festiva cháchara, la espiritual agudeza, la sal criolla de las tapadas limeñas, que con su torva y furtiva mirada instalaron en el amanecer republicano una dulce pero eficaz forma de conspiración social.

Ontología de la mirada

No me mires, que miran que nos miramos; miremos la manera de no mirarnos.
No nos miremos, y cuando no nos miren nos miraremos.

Seguidilla Popular
(Palma 2006, tomo 1, p. 246).

En la seguidilla citada, a manera de epígrafe, creo que se sintetiza la ontología del ser de la mirada intuida por Palma. Veamos. La tradición sobre la mirada de las tapadas es una crónica que trasciende la simple historia del vestido representado por la

saya y manto, que en realidad funcionó como un *disfraz* para que ciertas mujeres puedan *mirar* (espiar) con disimulo los avatares políticos y sociales, para luego informar a los nuevos actores que portaban una nueva visión política, propia de la *mirada republicana insurgente*.

Recurro a la filosofía para sustentar esta hipótesis o conjetura. Lo que nos mira nunca son *ojos*, sino el prójimo como sujeto, decía Sartre: donde el prójimo (que está próximo a uno), por otra parte, no me constituye como objeto para mí, sino *para él*.

¿Cuáles son las dimensiones ontologías del cuerpo? El filósofo existencialista Jean Paul Sartre es quien mejor ha estudiado el tema, por lo que paso a glosar algunas de sus ideas. Decía: existo mi cuerpo: tal es su primera dimensión de ser. Mi cuerpo es utilizado y conocido por el prójimo: tal es su segunda dimensión. Pero en tanto que soy para otro [prójimo = próximo a mí], el otro se me devela como el sujeto para el cual soy objeto. Al mismo tiempo existo para mí como conocido por otro a título de cuerpo. Tal es la tercera dimensión ontológica de mi cuerpo. Este juego dialéctico de cuerpos mirados se produjo entre las tapadas, y entre ellas y los sujetos mirados. El cuerpo de ellas (cualquier cuerpo) es un cuerpo que se mira así mismo, y mira otros cuerpos si es que dirige la intencionalidad de su conciencia hacia esa situación. Cuerpo-mirante y cuerpo-mirado. La mirada del otro enmascara sus ojos (que fue el caso de la mirada de la tapada limeña), parece adelantárseles.

Pues percibir es *mirar*, y captar una mirada [de la tapada, por ejemplo] no es aprehender un objeto-mirada en el mundo-dado (a menos que esa mirada no nos esté dirigida), sino tomar conciencia de *ser mirado*. La mirada que manifiestan los ojos, de cualquier naturaleza que sean, es pura remisión a mí mismo... La mirada es, ante todo, un intermediario que remite de mí a mí mismo.

Por otro lado —escribe Sartre—, la *mirada del otro*, como condición necesaria de mi objetividad, es destrucción de toda objetividad para mí. La mirada ajena me alcanza a través del mundo y no es solamente transformación de mí, sino también metamorfosis total del mundo. Soy mirado en un mundo mirado. En particular, la mirada ajena —que es mirar-mirante y no mirar-mirado— niega mis distancias de los objetos y despliega sus distancias propias. Esa mirada ajena se da inmediatamente como aquello que por lo cual la distancia viene al mundo en el seno de una presencia sin distancia (1966, p. 328 ss.).

La mirada es el entrelazo (el «quiasmo») entre lo visible (perteneciente al mundo-dado) y lo invisible de la motivación e intencionalidad de quien mira adrede (como fue el caso de la mirada de las *tapadas limeñas*, que al parecer tenían como función no solo exhibirse públicamente, sino vigilar a ciertos adversarios para que, luego, sean juzgados. La conspiración de las tapadas sería, entonces, un caso emblemático de control biopolítico (el control del cuerpo del ciudadano). Y como dice también Maurice Merleau-Ponty:

Lo visible que hallamos a nuestro alrededor parece apoyarse en sí mismo. Es como si nuestra visión se formara en su centro, y como si entre lo visible y nosotros hubiera un intercambio tan íntimo como el que hay entre el mar y la playa [...] algo a lo que podemos acercarnos palpándola con la mirada, cosa que no podemos aspirar a ver «desnudas» porque la mirada misma las envuelve, las viste con su carne: la mirada envuelve, palpa y se ciñe a las cosas visibles (1970, pp. 164 y 166).

Además (para conmemorar el Bicentenario de la Independencia), coincido con lo expresado por nuestro más grande historiador republicano, don Jorge Basadre:

Palma también habla desde dentro [de lo invisible] del personaje o de la escena mostrándolo en la vida cotidiana; también significa una reacción contra la historia técnica, árida y fría hecha por quienes son una mezcla de notario y de ratón. De la novelística moderna se diferencia Palma por sujeción a ciertos moldes clásicos o plebeyos en el estilo, por su limitación historicista, por su falta de refinamiento. En cambio tiene semejanzas con ella por su aptitud para inventar y mentir bellamente, por su agilidad, por su frivolidad, por su sensualidad y por su ironía (Basadre, 1979, pp. 169-170).

En conclusión, los estudios ontológicos de los filósofos citados anteriormente me han servido para mejor comprender — mediante el método de la *translectura*— la riqueza de la tradición «La conspiración de la saya y manto», que para Palma solo fue un disfraz (utilizado en el juego político a través de miradas que espiaban) más que un vestido de moda en el virreinato tardío y al inicio del amanecer republicano: tiempo histórico de transición donde primaron toda laya de rumores, intrigas y acciones sociales cotidianas.

Referencias ibliográficas

Arista Montoya, L. A. (2018). La temporalidad histórica de la razón irónica en las Tradiciones de Ricardo Palma. (Inédito). Lima: URP.

Aristóteles (1875), *De sensu et sensibili*, cap. I. Compilado por Patricio de Azcaráte. Ed. de Bekker

Aristóteles (1964a). Metafísica. Barcelona: Gráficas Diamante.

Aristóteles (1964b). *El arte poética*. Madrid: Editorial Espasa Calpe, S. A.

Basadre, J. (1979). *Perú: problema y posibilidad*. Lima: Industrial Gráfica S. A.

Merleau-Ponty, M. (1970). *Lo vivible y lo invisible*. Barcelona: Editorial Seix Barral, S. A.

Palma, A. (1932). Ricardo Palma. Lima: Editorial Castrillón Silva, S. A.

Palma, R. (1996). *Tradiciones peruanas completas*. Lima: Universidad Ricardo Palma- Diario La República.

Palma, R. (1996). *Tradiciones peruanas*. Edición crítica: Julio Ortega y Flor de María Rodríguez (Coord.). París: ALLCA XX / EDUSP.

Sartre, J. P. (1966). El ser y la nada, ensayo de ontología fenomenológica. Buenos Aires: Editorial Losada, S. A.

Recibido el 8 de agosto de 2021 Aceptado el 8 de septiembre de 2021